AL SERVICIO DE LA GENTE
GOBERNACIÓN DEL META

Villavicencio, 19 de octubre de 2021

Doctores:
GUILLERMO LAGOS ARCILA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Gerente de Asuntos Contractuales
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad.

Atendiendo a la designación como comité evaluador mediante acto administrativo de fecha 15 de octubre de 2021, presento a ustedes el respectivo informe de Evaluación de orden Jurídico, de las propuestas presentadas para el presente proceso.

Mínima Cuantía No **GCSJ-MC-106-2021**

OBJETO PARA CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE VIVERO DE SEMILLA LIMPIA DE PLÁTANO ESTABLECIDO EN LA GRANJA IRACA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL META.**

Que el día 15 de octubre de 2021, siendo las 08:00 A.M. se dio por terminado el plazo para la presentación y cierre de ofertas a través de la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-**SECOP II** www.colombiacompra.gov.co, dentro del proceso del asunto, dicho día se recibió la siguiente propuesta:

OFERENTES:

PROPONENTE	CARLOS ERNESTO REY AGULIERA
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CARTA DE PRESENTACIÓN	Enviada anexa al proceso en el Secop II
La carta de presentación se encuentra suscrita por **CARLOS ERNESTO REY AGULIERA,** identificado con C.C No. 86.075.963 de Villavicencio. Propuesta presentada en al proceso publicado en el Secop II como persona natural	

PROPONENTE	JOSE MAURICIO GÓMEZ BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CARTA DE PRESENTACIÓN	Enviada anexa al proceso en el Secop II
La carta de presentación se encuentra suscrita por **JOSÉ MAURICIO GÓMEZ BERNAL,** identificado con C.C No. 479.521 de Restrepo. Propuesta presentada en al proceso publicado en el Secop II como persona natural	

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, se comprobará si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II, bajo los conceptos únicamente CUMPLE/ NO CUMPLE.

El Departamento del Meta de acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015" *La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente...".*

CARLOS ERNESTO REY AGULIERA		
PERSONA NATURAL		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta	X	
Formato Único de Hoja de vida función pública y formato de bienes y rentas y conflicto de intereses.	X	
Registro mercantil: donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta, con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual.	X Fecha de expedición: 14/10/21 renovación: 31/03/21	
Copia de la cédula de ciudadanía (Ampliada al 150%).	X	
Libreta Militar (hombres menores de 50 años).	X	
Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT (donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar), actualizado según de la resolución No. 139 del 26 de noviembre de 2012, expedida por la DIAN		X No adjunta
Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta)	X Fecha de expedición: 21/09/21	
Certificado de antecedentes disciplinarios (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X Fecha de expedición: 21/09/21	

Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X Fecha de expedición: 21/09/21	
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).		X No adjunta
Declaración de que la persona no se encuentra incursa en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	X	
Comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.	X	

Realizada la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación a la propuesta, presentada por **CARLOS ERNESTO REY AGULIERA** identificado con 86.075.963 de Villavicencio, **NO CUMPLE,** la totalidad de requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la Invitación pública de la **MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-106-2021.**

En consecuencia, se encuentra que **CARLOS ERNESTO REY AGULIERA, NO SE ENCUENTRA HABILITADO,** podrá subsanar hasta el término de traslado del informe de evaluación, De conformidad con el parágrafo primero del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el Artículo 5° de la Ley 1882 de 2018 ".

JOSE MAURICIO GÓMEZ BERNAL		
PERSONA NATURAL		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta	X	
Formato Único de Hoja de vida función pública y formato de bienes y rentas y conflicto de intereses.	X	
Registro mercantil: donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta, con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual.	X Fecha de expedición: 14/10/21 renovación: 19/08/21	
Copia de la cédula de ciudadanía (Ampliada al 150%).	X	
Libreta Militar (hombres menores de 50 años).	X	
Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT (donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar), actualizado según de la resolución No. 139 del 26 de noviembre de 2012, expedida por la DIAN	X	

Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta)	X Fecha de expedición: 13/10/21	
Certificado de antecedentes disciplinarios (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X Fecha de expedición: 13/10/21	
Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X Fecha de expedición: 13/10/21	
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).	X Fecha de expedición: 13/10/21	
Declaración de que la persona no se encuentra incursa en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	X	
Comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.	X	

Realizada la verificación y evaluación a la propuesta presentada por **JOSÉ MAURICIO GÓMEZ BERNAL,** identificado con C.C No. 479.521 de Restrepo, **CUMPLE,** la totalidad de requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la Invitación pública de la **MÍNIMA CUANTÍA No. GCSJ-MC-106-2021.**

En consecuencia, se encuentra que **JOSÉ MAURICIO GÓMEZ BERNAL SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.**

Atentamente,

JOHANA PORERO HERNANDEZ
Evaluador Jurídico